

Carrera de Grado - Ingeniería Agronómica - Plan 02.07

Carrera	Título	Duración	Inicio	Requisitos
Ingeniería Agronómica	Ingeniero/a Agrónomo/a	10 cuat.+ T final	1973	Nivel Medio

Carrera: INGENIERIA AGRONÓMICA

Plan de Estudio: 02.07 (Resolución C.S. N°211/91)

Título: Ingeniero/a Agrónomo/a

Régimen: Cuatrimestral (16 semanas)

Carácter: Teórico-práctico

Asignaturas: 39 más Trabajo Final de Graduación.

Horas Totales: 3824

Coordinador: [Sobero Rojo, Pilar](#)



[Descargar el Plan de Estudio \(PDF\)](#)

Cuat	Cod. Asig.	Asignaturas	Correlatividad (2)	Hs. Sem.	Hs Tot.
I	40004	Taller de Agronomía (4)	-	3	48
	11016	Ecología (anual)	-	4	128
	10069	Elementos de Matemática	-	9	144
	10015	Elementos de Química	-	4	64
	30971	Inglés I (1)	-	4	64
II	40060	Introducción al Estudio del Agrosistema	40004	6	96
	10018	Matemática General	10069	8	128
	10103	Química I	10069-10015	6	96
	20038	Estudio de la Constitución Nacional y los Derechos Humanos	-	4	64
III	10104	Química II	10018-10103	8	128
	10931	Física	10018	6	96
	10151	Computación	10018-40060	3	48
	10106	Botánica (anual)	40060	6	192
IV	10074	Estadística	40060-10151	6	96
	10105	Química III	10104-10931	8	128
	20249	Epistemología	40060	3	48
	40061	Elementos de Diagnóstico en Recursos Naturales	10931-40060	3	48
V	40063	Meteorología Agrícola	10931-10074-40061	6	96
	10110	Microbiología Agrícola	10106-10105	5	80
	10080	Fisiología Vegetal	10106-10105	8	128
	40065	Sanidad Vegetal (anual)	10106-10074-10105-40061	6	192
VI	10083	Anatomía y Fisiología Animal	10105-10110-30971	5	80
	40009	Edafología	10105-40061-40063-30971	6	96
	40062	Genética y Mejoramiento	10074-10080-30971	8	128
VII	40067	Producción Animal I [Bovinos] (anual)	10083-40062	8(1°C.) 4(2°C.)	192
	40068	Producción Vegetal I [Cereales y Oleaginosas] (anual)	40065-40009-40062	4	128
	40003	Maquinaria Agrícola	40009	6	96
	40006	Conservación del Sistema	10083-40009-40065	6	96
VIII	20116	Economía Agraria	40006	6	96
	40069	Forrajicultura	40003-40006	4	64
	40089	Manejo del Sistema Agropecuario	40003-40006	6	96

IX	40090	Planeamiento del Sistema Agropecuario(anual)	40089-20116	4	128
	40091	Sociología y Extensión	40089	6	96
	40076	Riego y Drenaje	40089	4	64
	40070	Producción Animal II (Porcinos) (4)	40067-20116	4	64
	40072	Producción Vegetal II (Fruticultura)	40065-40062-40006	4	64
X	40077	Producción Animal III (Aves)	20116-40067	4	64
	40079	Producción Vegetal III (Horticultura)	40065-40062-40006	4	64
	40080	Producción Vegetal IV (Dasonomía)	40065-40062-40006	4	64
	40081	TRABAJO FINAL DE GRADUACION (3)	Todas las Asignaturas	-	-

TITULO: INGENIERO AGRÓNOMO**Notas:**

1. La asignatura (30971) INGLÉS I puede ser cursada en cualquier cuatrimestre, Es correlativa estricta para cursar asignaturas a partir del VI cuatrimestre.
2. CORRELATIVIDAD: asignatura cursada en condición de REGULAR para cursar y aprobada para rendir EXÁMEN FINAL o PROMOCIONAR.
3. Para solicitar su iniciación, el alumno deberá tener cursado hasta el VIII cuatrimestre inclusive, en condición de REGULAR y tener aprobada la asignatura Epistemología (20249).
4. Por Disposición Departamental, esta asignatura no podrá ser rendida en condición de LIBRE.

Incumbencias Profesionales Correspondientes Al Título De Ingeniero Agrónomo Otorgado Por La Universidad Nacional De Luján Aprobadas Por Resolución Ministerial N° 1214/94:

Programar, efectuar y evaluar la multiplicación, introducción, mejoramiento, adaptación y conservación de especies vegetales con fines productivos, experimentales u ornamentales.Determinar, clasificar, inventariar y evaluar los recursos vegetales a los efectos de su aprovechamiento, reproducción y conservación.Programar, ejecutar y evaluar la producción, mantenimiento, conservación y utilización de recursos forrajeros en función de la producción animal. Proyectar y ejecutar la implantación de especies vegetales en distintos espacios de acuerdo con las características, función y destino de los mismos, y determinar las condiciones de manejo de dichas especies. Participar en la elaboración y ejecución de proyectos de parques, jardines, campos deportivos y recreativos y demás espacios verdes, en lo relativo a la implantación de especies vegetales. Realizar, interpretar y evaluar estudios y análisis de suelos y aguas con fines agropecuarios y forestales. Realizar, interpretar y evaluar estudios y análisis de productos vegetales y residuos de insumos de uso agropecuario.Programar, ejecutar, evaluar el manejo del agua, su conservación y los sistemas de riego, desagüe y drenaje para uso agropecuario y forestal, y asesorar en la certificación de uso y en la determinación de cánones de riego ...Realizar relevamiento de suelos y programar, ejecutar y evaluar métodos de conservación, manejo, recuperación y habilitación de los mismos con fines agropecuarios y forestales. Establecer y evaluar la capacidad agronómica del suelo, elaborar sobre la base de la misma criterios de parcelamiento y participar en la determinación de la renta potencial de la tierra. ...Asesorar en la determinación de unidades económicas agrarias, en el fraccionamiento de inmuebles rurales y en la confección de catastros agrarios.Programar, ejecutar evaluar las acciones de control y medidas de prevención de plagas y enfermedades que afectan las especies vegetales, semillas y órganos de propagación vegetal. ...Programar, ejecutar y evaluar la prevención y control de los factores bióticos y abióticos que afectan la producción agrícola y forestal.Realizar estudios de las características climáticas a fin de evaluar la incidencia de las mismas en la producción agropecuaria.Programar, ejecutar y evaluar técnicas de control de los factores climáticos que inciden en la producción agropecuaria y forestal. Programar y efectuar el ordenamiento, desmonte y raleo de formaciones vegetales. ...Determinar características, tipificar, fiscalizar y certificar calidad, pureza y sanidad de semillas y otras formas de propagación vegetal.Determinar las características, tipificar, fiscalizar y certificar calidad, pureza y sanidad de los productos forestales y de los productos y subproductos agrícolas. ...Determinar las condiciones de almacenamiento, conservación y transporte de granos, forrajes, frutos, semillas y otros productos vegetales y su correspondiente tratamiento sanitario.Asesorar en la elaboración de productos químicos, productos biológicos, fertilizantes y enmiendas destinadas al uso agrícola y forestal, programar, ejecutar y evaluar su aplicación; efectuar la certificación de uso y determinar las condiciones de almacenamiento, conservación y transporte de los mismos.Asesorar en el diseño de las instalaciones rurales, maquinas y herramientas agrícolas; determinar y evaluar la forma de utilización de las mismas.Participar, mediante la utilización de técnicas agronómicas, en el manejo, conservación, preservación y saneamiento del medio ambiente y en el control y prevención de las plagas que afectan el ambiente humano. Realizar estudios, diagnósticos, evaluaciones y predicciones referidos a la producción agrícola y forestal y a la relación recursos animales-recursos vegetales, con fines productivos.Realizar acciones de información, difusión y transferencia de tecnologías destinadas a la producción agropecuaria y forestal.Organizar, dirigir, controlar y asesorar establecimientos destinados al mejoramiento, multiplicación y producción vegetal, y a la producción agropecuaria y forestal.Organizar y dirigir parques y jardines botánicos y asesorar en el mantenimiento y utilización de las especies y formaciones vegetales que integran las poblaciones y reservas naturales.Participar en la realización de estudios e investigaciones destinadas a la producción y adaptación de nuevas especies animales

a los efectos del mejoramiento de la producción agropecuaria.Participar en la realización de estudios destinadas a determinar las formas de explotación de los recursos vegetales.Participar en la realización de estudios referidos al impacto ambiental de obras y acciones que impliquen modificaciones en el medio rural.Participar en la determinación de las condiciones del trabajo rural y asesorar en la adecuación de las mismas en función de criterios de eficiencias y calidad de vida.Asesorar en la elaboración de planes, políticas y normas relativas a la producción agropecuaria y forestal; a la conservación y manejo de suelo, agua y recursos vegetales con fines agropecuarios y forestales.Participar en la programación, ejecución y evaluación de políticas rurales, planes de colonización y programas de desarrollo rural.Realizar valuaciones y tasaciones de plantaciones formaciones vegetales naturales, explotaciones agrícolas y forestales y de unidades de producción agropecuarias, sus mejoras fundarias y los elementos afectados a su explotación.Realizar arbitrajes y peritajes que impliquen determinaciones acerca de la calidad, pureza y sanidad de especies órganos vegetales, productos forestales y productos y subproductos agrícolas; la capacidad agronómica del suelo; y los daños y perjuicios ocasionados a dicha capacidad, a la producción agrícola y forestal y a la productividad en función de la relación recursos.



[Descargar el Plan de Estudio \(PDF\)](#)

Universidad Nacional de Luján - Ruta 5 y Avenida Constitución - (6700) Luján, Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos: +54 (02323) 423979/423171 - Fax: +54 (02323) 425795 - Email: informes@unlu.edu.ar

